

MENDOZA, **08 MAY 2026**

VISTO:

El Expediente: 15472/2026, en el que la egresada Flavia Marcela BONET solicita la extensión de su Diploma de “Especialista en Ingeniería Ambiental”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 11/12 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, aprobado por Ordenanza N° 14/02-CS.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Flavia Marcela BONET (DNI: 25.291.327), nacida el 02 de setiembre de 1976 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Especialista en Ingeniería Ambiental” de la carrera de posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, con fecha de egreso el 27 de febrero del año 2026.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 309/2026